



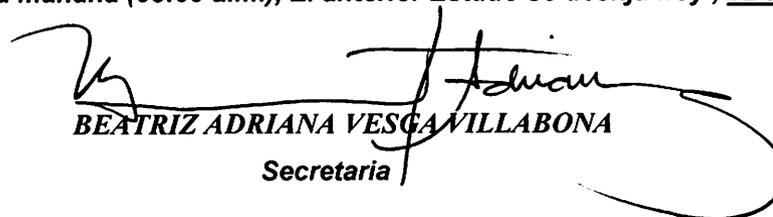
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 049

mayo 12 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140010600	REPARACION DIRECTA	JUAN RAFAEL PENA ESCOBAR	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - ARAUCA	Auto resuelve nulidad AUTO NIEGA NULIDAD Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		11/05/2017
2	81001333300220140050000	REPARACION DIRECTA	LEONOR ESTELLA VIGOT DE REYES	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERSMO MEOZ HOSPITAL DEL SARARE COMPARTA E.P.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO TIENE POR SUBSANADO EL DEFECTO ADVERTIDO EN LA PRIEMRA PARTE DE LA AUDIENCIA INICIAL DEL 28 DE MARZO DE 2017, POR TANTO, RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE HILLARY DAYANA PEÑA A LA ABOGADA OLGA CECILIA BECERRA RINCÓN, ASÍ MISMO FIJA FECHA Y HORA PARA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL EL 17 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 4:30 P.M. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	11/05/2017
3	81001333300220150009300	REPARACION DIRECTA	BLANCA NIEVES GUERRERO AVILA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO PRESCINDE DE LITISCONSORCIO Y FIJA CONTINUACION PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 9:30 A.M	1	11/05/2017
4	81001333300220160006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELISA ESCOBAR DE PRIETO	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto decide recurso AUTO RECHAZA RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		11/05/2017
5	81001333300220160011900	Despachos Comisorios	MARIA NOHELIA IBARRA GUEVARA	POLICIA NACIONAL NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena AUTO ORDENA NO AUXILIAR EL DESPACHO COMISORIO Y DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA - SECCIÓN TERCERA		11/05/2017
6	81001333300220160019300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO NELLY FIGUEREDO COLMENARES	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto que Ordena AUTO PREVIO A ADMITIR DEMANDA ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE Y AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ALLEGAR COPIA NOTIFICACION, COMUNICACION Y/O PUBLICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO.	1	11/05/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 12 de mayo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 12 de mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESCA VILLABONA
Secretaria